

Del señoril pasado de Gerona

El guardia marina don Ramón Delás y Tauriña

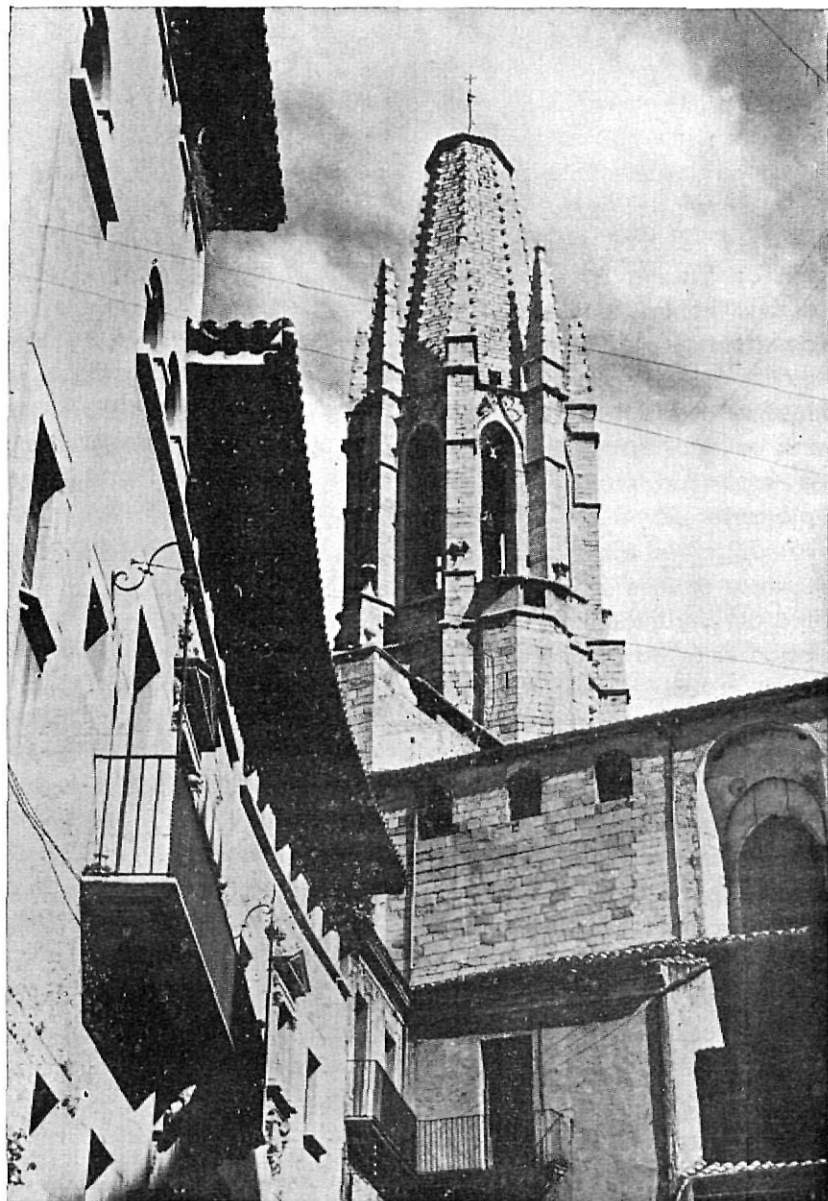
Por D. de la Válgoma y Díaz-Varela

“Als vint y sinch maig de mil set cents vuitanta y un” — reza su correspondiente partida sacramental —, recibía las aguas del bautismo en la Colegiata de San Félix, de Gerona, Ramón-Felipe Neri-Francisco de Paula-Eudaldio Delás y Tauriña.

Vástago legítimo de don Francisco de Asís Delás y Silvestre y de doña Mariana Tauriña, en seguida Barones de Villagayá, ambos de limpia prosapia y blasón. El título que ostentarían, como primeros dignatarios, conferido por la Maestrad de don Carlos IV, en Real decreto de 16 de octubre de 1790 y Real despacho de 12 de diciembre del mismo año, al propio don Francisco de Asís.

El catecúmeno iba a engrosar, pocos lustros después, las distinguidas Compañías de caballeros guardias marinas de la Real Armada. Ciertamente que sin abundosos ejemplos en torno, pues el número de gerundenses nutridores de tan selectas huestes no llegó a la decena, desde el punto mismo en que abriérase, en Cádiz, la primera de aquellas tres Compañías — año de 1717 —, hasta la creación del Colegio Naval, allá por 1845, en San Carlos.

Son, casi cinco mil hijosdalgo, entre cuyos nombres, con ecos de toda la geografía hispana, y aún otros enteramente distantes y exóticos —rusos inclusive—, dos Soler y Pascual, un Zafont y Ferrer Adroher, un Tavern..., ponían su mediterráneo



Colegiata de San Félix. (Foto Sans)

acento, bienquisto de cuantos, innúmeros, fueran gala de la ínclita crónica marinera de Cataluña, entonces ya vuelta, siempre fecunda, hacia actividades de más pacífico cauce.

Exigidas a la sazón — época de nuestro caballerito — probanzas nobiliarias para acceder a la Real Armada, hubo de rendirlas así este don Ramón Delás. Sirviéranle de apoyatura cierta información de hidalguía practicada en Gerona, a él y a su hermano entero don Francisco-Salvador, en 1793. Testifical y documental, integrábase la primera de autorizadas voces, cuales la del doctor don Gerónimo Rich, regidor perpetuo de este ilustre concejo.

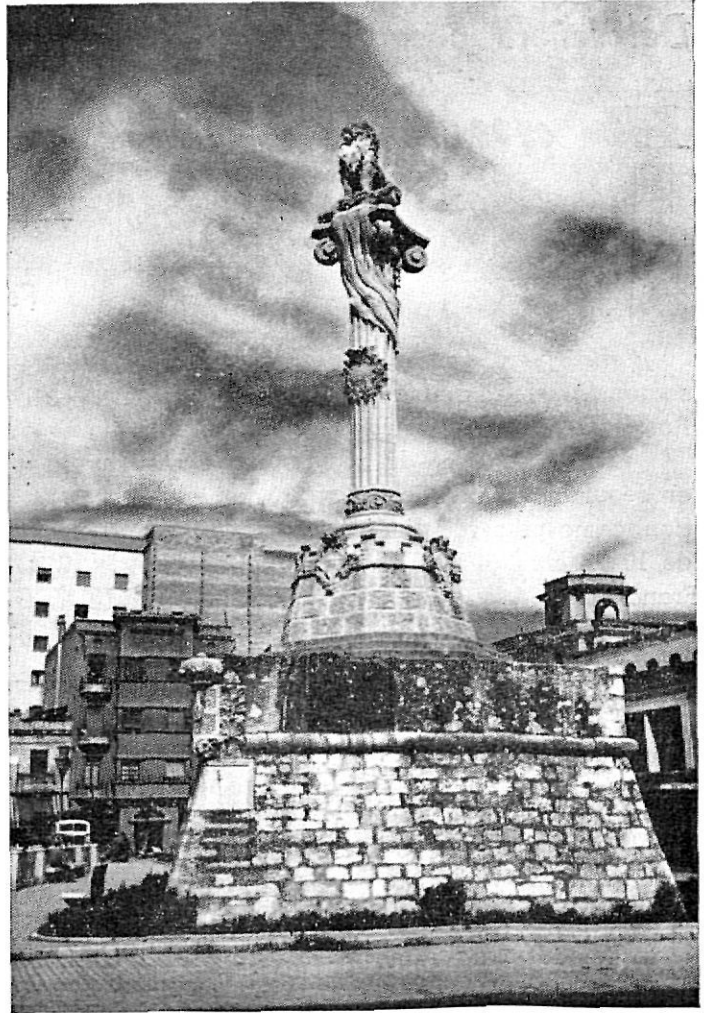
Manifiesta dicho señor — tan representativo —, que por pertenecer él también al estado noble, «ha visto la concurrencia de dichos sujetos en las visitas y juntas de la Nobleza de dicha ciudad». Añadiendo haber hallado a don Francisco Delás y Silvestre — el flamante Barón de Villagayá —, junto con los demás nobles locales, en el acto de armarse caballero, por el corregidor de Gerona, a don Antonio Miró, y a otros individuos de la misma calidad, favorecidos con pareja distinción. Y de modo análogo, en el pleito homenaje que

— «con igual convite y concurrencia de la Nobleza» — prestara al Rey, en la morada del propio corregidor, el obispo de esta diócesis.

Añade el expresado deponente — cuya voz encuentra coincidencia en la de cuantos otros testigos óyense en estas probanzas —, figurar el citado Barón entre los miembros del estado noble del Ayuntamiento, y de tal suerte elegido síndico provisor general del mismo, «por ser, como está prevenido — puntualiza —, uno de los sujetos más visibles y distinguidos de la ciudad»; y, así, también, comisionado por lo de su aludida clase para servir en la última guerra contra Inglaterra, en «el armamento de un corsario, junto con algunos individuos de la villa de Palamós» (1).

Esta información nobilica fué aprobada con fecha de 20 de septiembre de 1793, por don Francisco Carballo de Ledesma, del Consejo de Su Majestad, Ministro del Crimen, honorario, el solemne refrendo de otros datos procedentes del archivo municipal, que muestran hallarse de la Real Audiencia, y Alcalde mayor de Gerona y su Corregimiento. Uniéndose a la misma empadronados en Gerona, como nobles, ambos hermanos y sus genitores; y el cargo edilicio antes dicho, recaído en el padre, atendiendo a su calidad, por ser práctica aquí elegir para ello a individuos de la Nobleza «en quanto los haya y abunden».

De esta propicia circunstancia familiar, explícita y oportunamente manifiesta, valga destacar en el presente breve apunte genealógico-nobiliario — cuya concisión estimase discreta, dado el carácter general de la grata Revista en que aparece — el ser la materna abuela de nuestro



Monumento a los heroicos somatenes, levantado ante el antiguo cuartel de artillería, con motivo de los actos de 1908. (Foto Sans)

(1) Archivo-Museo Don Alvaro de Bazán. *Pruebas de caballeros guardias marinas*. Caja 85, exp. núm. 3776; fols. 7 v.8. De cuya ilustración proceden esencialmente los datos genealógico-nobiliarios traídos a este artículo.

atrasos de dos años. Otro día apareció en la *Gazette* el nombramiento de los miembros del Consejo de Intendencia, pero como muchas veces a los nombrados no les era pedido el beneplácito eran frecuentes las reclamaciones, las ausencias y hasta se hacían necesarias las coacciones.

Los editores del periódico cuidaban la atracción de voluntades por los medios a su alcance. Cuando su título fue cambiado por la *Gazeta del Departamento del Ter* fueron anunciadas novedades editoriales y solicitada la colaboración de gerundenses. Incrementando las secciones «se publicarán enigmas, acertijos y logogrifos en francés y castellano».

Una de las ocasiones en que quedó más visible la voluntad del invasor en mostrarse afectuoso y la postura del gran pueblo, por oposición, fue un 15 de agosto en que celebrándose la festividad de San Napoleón se organizaron grandes festejos, un baile en la Plaza del Vino, Misa, Te Deum, juegos infantiles en la Plaza de las Coles, carreras a pie ofreciéndose relojes de plata a los vencedores, iluminaciones, etc. El pueblo dio una vez más muestra de su espíritu de independencia haciendo que los actos se vieran con muy escasa animación.

Si la guerra con arcabuces y granadas merece todo nuestro respeto y recuerdo, no menos hemos de enaltecer la guerra con corazones y voluntades que por lo íntima y discreta podría pasar sin trompetas. Por eso al ver que ilustres antecesores en las páginas de REVISTA DE GERONA se ocupaban de los detalles sacados de la prensa de aquellos gloriosos años, nosotros, al transmitirlos, queremos darles sus merecidos monumento y laurel.

El guardia marina don Ramón Delás y Tauriña

(Viens de la página 42)

guardia marina, doña Ana María de Llauder, tía de don Juan de Llauder, a su vez de antañona estirpe de Besalú, cuya efectividad se acreditaría, dentro de la propia Real Armada, en virtud del ingreso en ella, previas oportunas pruebas, de su legítimo hijo don Narciso de Llauder y Ferrer (2).

Este don Narciso de Llauder, vástago de doña María de Ferrer y Traver, tía carnal de don Tadeo Ferrer, teniente de navío de la Real Armada, de brillante hoja de servicios — a la cual hubo de referirse en otro momento, también en publicación catalana, el autor de estas notas de ahora (3) —, premiados con un Caballero, en cabeza del muerto progenitor.

A don Ramón Delás y Tauriña, Silvestre y Llauder, se le formó asiento, como tal caballero guardia marina, en la Compañía de Cartagena, el 1.º de marzo de 1797 (4), no cumplidos, pues, aún, sus dieciséis años de edad. Tenía Dios dispuesto hechos para lucir fugaces el codiciado «botón de ancla», ya que un bienio pasado, había de hallar prematura muerte en la mar misma que soñara, esperanzado, para un largo futuro. Cuando la espada que, al igual que su padre y por la común nobleza ciñera al cinto, desde mocito, luciéndola al discurrir en las nobles rúas de su Gerona nativa, era ya otra definición de su florida existencia; complemento de su bello uniforme castrense.

Embarcárasele en la fragata *Guadalupe*, de 34 cañones — formando parte de la escuadra del Teniente General Córdoba —, mandada por el capitán de fragata don José de la Encina (5). Perseguida la nave por varias importantes unidades británicas, fue a estrellarse contra la costa del Cabo, cerca de Denia, sembrándola de sin fin de cadáveres de la árida tripulación; y entre los cuerpos arrojados a la orilla éste, casi núbil, del gerundense de que se habla (6).

De don Ramón Delás y Tauriña, la evocación de cuyo prematuro tránsito se liga, española, con aquel armamento de un corsario contra el inglés, que, buen patriota también, alguna vez — dijérase antes — hiciera su padre, primer Barón de Villagayá, catalán de pro y procedencia.

(2) Válgoma y Finestrat, *Real Compañía de guardias marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*, tomo V — Madrid, 1954 — pág. 219.

(3) Válgoma, *Los Ferrer de Besalú* (en *Rev. Fumbo*, núm. 22) — Barcelona, 1950.

(4) Válgoma y Finestrat, *Obra y tomo cit.* *Real Compañía de guardias marinas*, pág. 226.

(5) Oyarzábal (Ignacio), *Lista alfabética, con datos históricos, de los buques que han formado y forman la Armada Española* — Berlín, 1942 —, fol 32. — Mss. del Museo Naval de Madrid, s. s.

(6) Fernández (Duro) (Cesáreo), *Naufrajos de la Armada Española* — Madrid, 1867 —, págs. 156 - 161.